

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0107/2025

Fernando de la Mora, 24 de febrero de 2025

Señor
Econ. **Manuel Ochipinti Dalla Fontana**, Presidente
Banco Nacional de Fomento
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Programa Tekoporã ejecutado por esta cartera de estado, el cual está orientado a la protección y promoción de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. En ese contexto, se hace referencia a la escasa accesibilidad a servicios bancarios tradicionales, que se concentran en centros urbanos alejados afectando principalmente la zona del Chaco Paraguayo, atendiendo la enorme distancia que existen entre una localidad y otra.

Al respecto, se remiten datos estadísticos de familias participantes del Programa Tekoporã y Adultos Mayores que reciben sus pensiones en la región del Chaco Paraguayo, considerando que también otros usuarios utilizan la entidad bancaria para el cobro de sus haberes, ya sean empleados públicos, personal de estancias, entre otros. Se eleva a consideración los datos mencionados, a fin de que se pueda analizar la factibilidad de ampliar la cobertura de sus servicios, teniendo en cuenta la densidad poblacional y las particularidades de cada zona.

Esta medida permitiría una mejora en el acceso a los servicios bancarios y, reduciría la dependencia de fuentes informales de crédito, promoviendo un desarrollo económico más equitativo para la región Occidental de nuestro País.

En espera de un despacho favorable, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



Paola Recalde
Sec. Trámites de Expediente
Secretaría General

10:06 hs.

vs/tz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".